Anexo 7

LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS

PROGRAMA DE SOLUCIÓN DE RETOS NARANJA EN EL SECTOR TURISMO.
LAS AGENCIAS CREAN, EL TURISMO CRECE

INSCRIPCIONES

✔ Ficha de inscripción:
Las compañías que participen en uno o los dos retos deberán diligenciar la ficha de inscripción por cada reto y adjuntar la totalidad de la documentación requerida de forma independiente.

✔ Certificado de Cámara de Comercio:
Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes.

✔ Fotocopia del registro único tributario de la persona natural o jurídica (RUT).

✔ Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

✔ Tres (3) certificaciones.

✔ Acuerdo compromiso ético.

✔ Autorización para el uso de datos.

INTEGRACIÓN DEL SHORT LIST

Los documentos que se mencionan en este numeral, deberán ser presentados únicamente por las compañías que cumplieron los requisitos del numeral 4.1 y que serán notificadas por la UCEP como organizadora del concurso.

✔ CERTIFICACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES.
✔ CERTIFICACIONES EXPERIENCIA ESPECÍFICA SECTOR TURISMO.
✔ PRESENTACIÓN DE CREDENCIALES.
✔ PRESENTACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN DEL RETO.

PRESENTACIÓN PROPUESTA CREATIVA

Los requisitos que se mencionan en este numeral, deberán ser presentados únicamente por las compañías que cumplieron los requisitos del numeral 4.2 y que serán notificadas por la UCEP como organizadora del concurso. Por cada uno de los dos retos se seleccionarán 3 compañías finalistas.

✔ CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.
✔ ACUERDO DE INDEMNIDAD.
✔ PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

1. Plan estratégico de conceptualización y comunicación.
2. Prototipo rápido de piezas de comunicación, como son: aviso de prensa y revista, cuña de radio, storyboard comercial tv, banners o cualquier pieza de comunicación, o estrategia digital según medios propuestos para divulgación y ejecución de la solución.
3. Cronograma del plan detallado de trabajo.
4. Plan de difusión en medios.